

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXIV

ALMERIA.—Jueves 10 de Mayo de 1923

Número 20.460

## ¿Por qué somos pobres?

I  
Muchas, pero muchas veces nos hemos hecho a nosotros mismos esta pregunta:

¿Por qué se desenvuelve nuestro vivir en moldes raquíticos? A primera vista es algo que sorprende, que no nos explicamos, más cuando se reflexiona un poco sobre este problema almeriense, enseguida damos con su solución. No somos, pues, pobres porque lo somos, si no porque nuestras riquezas no se desenvuelven. Si no las tuviéramos, tendríamos que resignarnos pacientemente. Pero lo que más triste y amargo es que seamos pobres pudiendo ser ricos. Esto es lo que sorprendería profundamente a quien estudiara detenidamente nuestra ética, nuestra modalidad.

Nuestra agricultura, madre de todo engrandecimiento, es pobre. Mas, ¿por qué esa pobreza? Pues es precisamente porque no contamos con su principal factor, con agua en abundancia. Tenemos además de la vega creada en tiempos de los árabes, dos estensos campos, a levante y poniente, que nada producen y que podrían ser emporio de riqueza. Las llanuras del Alquíán y de Roquetas podrían fácilmente convertirse en vegas lozanas, en huertas hermosísimas que dieran trabajo y medios de vida no solo a sus terratenientes, si no a tanto y tanto brazo como emigra. Si estas tierras estériles hoy tuvieran todo el agua que necesitan, dada nuestra bondad climatológica, podrían cultivarse numerosos frutos tempranos que producirían grandes rendimientos. Precisamente su situación geológica era para desterrar gran parte de nuestra pobreza. Los que hemos visitado esas regiones prósperas levantinas, desde Murcia hasta Barcelona, y

hemos visto la gran producción de esos terrenos que como estos nuestros mueren en el mar, no hemos podido por menos al hacer la comparación de sentir honda tristeza, gran envidia al ver los de aquí yermos y de los allá fértiles.

Es que no tenemos agua, dirán muchos. Sí es un gran obstáculo ¿pero qué obstáculo no vence el hombre, cuando pone toda su voluntad en vencer? Se hacen titánicos esfuerzos por tener agua, no lo negamos, pero son esfuerzos particulares. Todo lo que se ha gastado en resolver esos problemas particulares, unido; hubieransido la resolución y vida de todos. Hace falta, es preciso un gran esfuerzo, una empresa colosal. Esto es lo que no se ha hecho, esto es lo que se debió ejecutar, y esa riqueza muerta hubiera despertado briosamente. Precisamente esa falta de agua es la que debió remover todos los obstáculos, todas las dificultades. Vivimos hoy como antaño, viviendo merced a las tornadizas lluvias, sin lograr poner en cultivo nuestras tierras calcinadas y estériles.

En otros países donde las sequías no imprimen el sello de pobreza que en la nuestra, se buscan agua, se construyen pantanos. En el nuestro, que la necesidad es más constante, apremiante, permanecemos cruzados de brazos, contentándonos con cosechas pobres y con inmensas tierras sin producir absolutamente nada. Es, pues, esta miseria real y efectiva, miseria de agua y miseria de nuestro espíritu, que no resuelve un problema que debió ser el inicial para convertir nuestra comarca en ese emporio de riqueza y bienestar. Tenemos tierra y un clima ideal para atemperar los

frutos, pero no tenemos arresos para alcanzar el factor que nos falta. Si nuestras tierras tuviesen agua, produciríamos intensamente, y nuestra bahía espléndida, hoy solitaria, tendría la animación que tienen los puertos levantinos, se vería completamente ocupada por buques para transportar nuestra riqueza agrícola.

Y dejemos para mañana ocuparnos de otros aspectos de nuestra pobreza.

TELEGRAMA AL MINISTRO

## Cumpliendo un acuerdo

Ayer mañana, cumpliendo el acuerdo adoptado por el concejo en la sesión del lunes último, se envió a Madrid el siguiente despacho.

«MINISTRO DE GUERRA.—MADRID  
Ayuntamiento mi presidencia, sesión lunes acordó solicitar V.E. continúe actual organización enfermería militar, subsistiendo dirección a cargo Comandante-médico.

Le saluda, Antonio Alonso, Alcalde accidental.

## Las grandes figuras del arte

### CELLINI Y GOYA

Destácanse en el mundo artístico dos figuras que definen claramente su valía con solo enunciar sus nombres: Benvenuto Cellini y Francisco de Goya. Es tanta la fama que rodea a sus nombres y tal la grandeza de sus obras y actos, que bien podíase de ellos formar un símbolo universal, entre los artistas, como estímulo para una lucha de altos desgnios patrios y entre los hombres, en la más recia acepción de la palabra, como perfectos modelos de vergüenza y dignidad profesionales.

Florenia y Aragón estrechan los vínculos de raza y difunden por el mundo las flores más gallardas de su espíritu. Y como el arte es el verbo que enlaza todos los ritmos, pasiones y matices de la vida, estas sombras gigantes palpitan en el alma de la humanidad. Ante ellas se abaten las barreras del idioma de la religión y de la sangre y los hombres se funden en estrecha comunión de ideas. Con las galas de sus genios luminosos dignificaron la condición de artista, rindieron culto ferviente a la verdad y su viril conducta en fusión noble y justiciera trazan al mundo un recio carácter. Cellini y Goya, a través de los tiempos se dan un abrazo de mútua penetración viril.

Fué Benvenuto Cellini el artista que más bellamente introdujo en la orfebrería la fina esencia renacentista.

Pretendiendo ser digno de la gran escuela florentina, trabajó en todas las bellas manifestaciones de la aurificeria, y fué tanto el ahínco que puso en superar a todos los maestros en este arte, que es fama no hubo hombre en el mundo que consiguiera igualarle en perfección e inventiva.

Sus portentosas condiciones de artista prodigáronse en la fuerte rama de la escultura y ansiando una más alta gloria modeló para el duque Cosme de Médicis el notable grupo de Perseo y Medusa, Neptuno; más tarde un maravilloso Cristo en mármol negro (que se conserva en el Monasterio del Escorial) y otras muchas obras que acreditan su alta inspiración y gran estilo. La gloria coronó su esfuerzo y la fama de gran artista extendióse por toda Italia; reyes y príncipes se disputaban sus servicios y vió compensadas sus grandes fatigas y luchas por una existencia feliz y consagrada al trabajo. Para honra de la gran Escuela y gloria de su dulce patria, desbordó su rica fantasía meridional en broncees mármoles, y oro. La antigüedad helena tenía en Cellini un digno sucesor. Pero la envidia, esa mala semilla que nace en todos los campos y en todas las épocas, le salió al paso, llenando su camino de trabas y reñcores. No queriendo sucumbir al peso de tanta maldad, revolvióse contra todos los obstáculos, fiando a su puñal la defensa de su vida y el sostén de su prestigio. Sostuvo por espacio de cuarenta años una lucha homérica contra sus detractores y más de una vez dijo grandes verdades a príncipes veleidosos que mordieron tan baja pasión.

Este gallardo proceder acarreo le grandes contrariedades y penas, y transido de dolor se entregó a la soledad, muriendo poco despues y dejando a sus hijos en la miseria.

Y al hombre que había dado tantos días de gloria a su patria le tachan sus contemporáneos con una aureola de crímenes y locuras.

\*\*

Fué Goya el innovador furioso, el rudo iconoclasta de los templos fariseistas de nuestra decadencia artística.

Las normas estéticas del siglo XVIII y las recetas pictóricas de los maestros consagrados por la moda al favor oficial, fueron pulverizadas por su rebelde paleta, y en un ansia infinita de horizontes luminosos, lanzóse a buscar la belleza del arte en la vida misma, desdeñada por sus contemporáneos y creó ese magnífico estilo de intensa vibración cromática de sus cartones y ahondando más llevó al lienzo de manera inimitable el alma de su época.

Genial y áspero forjando, una leyenda medrosa de majeza y brujería; en realidad, sólo fué un hombre de adusto carácter y férrea complexión espiritual.

Con el valor que da la rectitud de conciencia acomete y zarandea las más encopetadas figuras de aquellos tiempos. Los caprichos de una vieja reina viciosa y lasciva, la mansa indiferencia de un marido, la conducta execrable de un príncipe y la relajada moral, en fin, de toda una sociedad, como irónicas virtudes y grandezas fueron plasmadas por Goya con todos los ropajes imaginables de relumbón y poderío.

Jamás fué el chispero cínico y mordaz que ceba su bajo instinto en la honra ajena, ni el majo galante que, perverso, finge amores y locuras; fué el hombre recto que analiza severamente las virtudes y aberraciones de su época. Con zarpa de tigre rasga la aureola prestigiosa de férreas virtudes ensalzadas por la ciega opinión y aparecen los tallos viciosos de una aristocracia, que en una evolución decadente de sacios apetitos, dá su máxima floración en la manolera garrida y procáz de la famosa maja.

Con fiera honradez pasó por el mundo fustigando vicios, despreciando honores y sembrando nobles ideas de amor, rectitud y gloria.

Y estos dos gigantes del gran ideal son, en estos tiempos de mercantilismo artístico, como férreas columnas que sostienen el dorado penacho del arte.

Nicolás Oliva

Adra, Mayo 1923.

## VIDA OBRERA

### Reunión de Sociedad

Se ha reunido la Sociedad de capataces embarcadores «La Buena Fé», presidida por don Carlos Zea.

Se ocuparon del estado de cuentas del pasado Abril y de otros asuntos de régimen interior.

### Por falta de número

La Sociedad de Obreros panaderos «La Igualdad», que debió reunirse anoche en su domicilio social, no pudo efectuarlo por falta de número.

## Harina FLORA

Blanca de fuerza y de excelentes condiciones, para obtener con ella pan de primera calidad.

## CARBONES

ANTRACITAS INGLESAS para motores a gas pobre  
CARBONES para FRAGUAS de inmejorable calidad  
CARBONES menudos para CALERAS y CALCINACIONES  
CARBON COK metalúrgico para FUNDICIONES

### CARBONES PARA MAQUINAS DE VAPOR

CARDIFF grueso primera Almirantazgo.  
ASTURIANO cribado de las mejores minas

Para precios e informes: Casa ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.  
ALMERIA.

## Consultorio Médico Quirúrgico

DE LA

## DIVINA INFANTITA

Dr. D. Manuel Hernandez Rodriguez

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA CON PREMIO EXTRAORDINARIO, Exayudante de la Clínica de Operación de la Facultad de Medicina de Madrid. — Exalumno interno y pensionado de la Facultad de Granada. — PREMIO CAJAL en 1923, especialista en partos y enfermedades de la matriz, Medicina y Cirugía general. Instalación de los rayos X, electroterapia DIATERMIA. Horas de consulta de 3 a 5. — Calle de Granada 27. Almería.

## FRANCO ESPAÑOLA DE NAVEGACION (S. A.)

Nuevo y rápido servicio semanal con salidas todos los domingos para Alicante, Barcelona y Marsella y los miércoles para Motril, Málaga, Cádiz y Huelva por los magníficos vapores.

AMPURDAN, RITA, TRINI, TIRSO Y RAMÓN

Para pasajes fletes y demás informes su consignatorio, ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5.

### CONSIDERACIONES

## ¡Si estuvieran unos cuantos días...!

Ibamos a pensar, por la obligación diaria que tenemos, en emborronar unas cuartillas ocupándonos de algún asunto que se refiriera a nuestra amada patria chica.

Y héte aquí, que de pronto nos acordamos de la Diputación provincial, es decir, de una de las cosas de ella, porque la Excelentísima tiene muchas cosas dentro de su seno.

Pensábamos que si la mayor parte de los Alcaldes y concejales de los pueblos y muchos diputados pasaran en un Establecimiento de Beneficencia como el de Almería, unos cuantos días por cualquier coincidencia (y conste que no lo deseamos), seguramente que ingresarían los primeros cuanto les corresponde lo que a su respectivo Ayuntamiento se le tiene señalado por contingente provincial, y los segundos, o sean los Diputados, si aquellos no lo hacían, buscarían todos los medios para que el dinero no faltara y no se dedicara a otros servicios.

¿Es justo que a los médicos y practicantes y a los empleados de oficinas se les adeuden las respetables cantidades que se les deben? ¿Es justo que a los enfermeros, que cuentan con un sueldo mezquino (si, estupidamente mezquino y apesar de esto no cobran) que trabajan constantemente, asistiendo a las curas, cum-

pliendo con los enfermos el régimen que a cada uno señala el médico de la Sala, a la limpieza de ésta y a otros muchos servicios pequeños pero que son necesarios, se les deban también cantidades de importancia. Conocemos a uno que tiene que mantener a su mujer y cuatro hijos pequeños, que le adeudan 1.400 pesetas.

¿Es justo que por la falta de dinero no cuente con crédito alguno la Diputación provincial y se tenga que dar el caso que el Presidente, como ahora le ocurre al actual señor Brea, se vea obligado a garantizar con su firma particular cerca de 12000 pesetas para adquirir calzado y ropas con destino a los asilados y de más dependencias de la casa, de las que se estaba con bastante escasez?

Pedir en cualquier establecimiento, sea de la clase que sea, por valor de una peseta a cuenta de la Diputación y lo primero que os contestan es que quieren el dinero adelantado. Esto no puede ser y un desercito ilimitado, y todo por la falta de ingresos, es decir, porque la política protege a esos caciques que les tiene sin cuidado el no pagar el contingente y que las necesidades se cumplan si o no.

¿Es verdad, como decíamos al principio, que si esos caciques estuvieran pasando en los Establecimientos benéficos unos cuantos días, seguramente no ocurriría lo que hemos expuesto? Porque es necesario ver los gastos tan extraordinarios que tiene una Casa de la importancia de la referen-

cia, en medicinas, ropas y otros efectos para los centenares de enfermos permanentes y otros muchísimos que acuden a las horas de consultas y curas.

Seguros estamos que estas consideraciones tendrán el mismo efecto que las coplas de Calaino, o un sermón predicado en el desierto, pero nos queda la satisfacción de haber cumplido una vez más con la obligación que tenemos; los periodistas de llevar a las hojas volanderas los ecos de la opinión y los actos que son dignos de censuras y censuras rudas como se merecen.

También las virtuosas madres de la Caridad, sufren cuando hay falta de recursos en la Diputación provincial y apesar de esto siguen con amabilidad, dulzura y cariño, asistiendo en todo momento a los enfermos, y aun más, han buscado medios para salir del compromiso y conflictos que se les han presentado, que no han sido pocos.

E B

### NOTA MILITAR

## El voluntariado español en Africa

Por el ministerio de la Guerra se han dado instrucciones para la implantación del voluntariado en el Ejército de Africa.

En la subsecretaría del Ministerio de la Guerra se centraliza la dirección de la reclutaa, funcionando el Negociado de Marruecos como oficina central, las Cajas de reclutas como oficinas delegadas, y cada cabecera de línea de la Guardia civil, como banderín de enganche.

Los que deseen alistarse como voluntarios con premio y no presten servicio en filas, presentarán su documentación en los banderines ú oficinas delegadas, y los que se encuentren en filas, lo solicitarán por conducto del jefe de su unidad.

Una vez reconocidos y declarados útiles serán filiados y destinados a cuerpo.

A partir de la fecha del alistamiento, los voluntarios tienen derecho a sus sueldos.

La fecha de los compromisos se empezará a contar desde el día en que verifiquen los voluntarios su incorporación al Cuerpo, no siendo de abono las licencias que disfruten.

Bajo ningún motivo salvo el de inutilidad ó condena por delito, se rescindirán el compromiso contraído por el voluntario.

En el Tercio Extranjero y en la recluta del personal español para las fuerzas indígenas, continuará verificándose como en la actualidad.

## BOLLERIA SUIZA

JUAN GARCIA CADENAS (HIJO DE PIEDAD)

(Casa fundada en 1890)

Plaza de Canalejas (ant. s Flor. s)

Pan dormido, de azúcar y de aceite. Mantecados, roscos de aguardiente y magdalenas. Riquísimo bollo de Amsterdam.

Desconfiese de las sucursales y de los revendedores que no exhiban el carnet de esta casa.

# Noticias de la tarde por teleguato



## DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid, 9 de agosto. Despachan los ministros

### Una conferencia

Esta mañana han sostenido una extensa conferencia el presidente del Consejo de ministros señor marqués de Alhucemas y el ministro de Estado señor Alba.

Al salir éste, interrogáronle los periodistas si ocurría alguna novedad.

El señor Alba les contestó:

—Nada, señores, no hay nada nuevo; el objeto de mi visita, es el de seguir cambiando impresiones con el presidente sobre el viaje regio a Bélgica, y por el poco tiempo que ayer duró nuestra entrevista tuve necesidad de volver hoy, para no solo tratar de lo dicho, si no tambien hablar sobre el tratado comercial que se concertará con aquella nación.

### Despacho con el rey

El señor García Prieto nos dijo que había estado en el regio alcazar despachando con S. M. el rey.

Agregó, que no había sometido a la firma del soberano ningún decreto.

### Otra conferencia

Terminó su charla con los informadores el señor García Prieto, manifestándoles que esta tarde conferenciaría con el general Primo de Rivera.

Tambien despacharon los ministros con el rey.

El de Guerra señor Alcalá Zamora llevaba dos abultadas carteras.

A la una y media de la tarde continuaba el señor Alcalá Zamora en Palacio despachando con don Alfonso.

### Cumpleaños del príncipe de Asturias

Según manifestaciones del presidente del Consejo de ministros, mañana irá el Gobierno en pleno a felicitar al príncipe de Asturias, con motivo de cumplir su alteza 16 años.

### Los reyes a Valencia

Esta noche, en tren especial que partirá de la Estación del Mediodía a las 8'45, saldrán SS. MM. con dirección a Valencia, para asistir a las fiestas que con motivo de la coronación de la Virgen de los Desamparados preparan en la hermosa ciudad del Turia.

### Son muchos

Refiriéndose el marqués de Alhucemas a las próximas elecciones de senadores, manifestó que son muchos los pretendientes a ocupar dichos cargos.

### Visitas a la reina

S. M. la reina Victoria re-

cibió al presidente de la Cruz Roja, señor marqués de Hoyos.

Tambien recibió la augusta dama a la señora marquesa de Comillas.

### Medallas belgas

El rey Alberto de Bélgica ha enviado al rey de España una medalla grabada, en cuyo anverso descúbrese la figura de una matrona, con una inscripción en que se lee: «Bélgica reconocida», y otra en el reverso que dice: «A S. M. el rey de España».

Tambien ha recibido el soberano español tres medallas: una de oro, otra de plata y una tercera de bronce, donadas por la Unión Comercial y Asociaciones de Bélgica, y firmadas por Theunis en las caras.

Por un lado figura una matrona y por el otro los escudos de España y Bélgica.

### Firma de Marina

Se ha firmado un decreto de Marina, mediante el cual se concede la libertad condicional a los penados Alfonso Faltar y Horacio Ponce.

Tambien se conceden las grandes cruces del Mérito Naval a don Miguel Rechea y al contralmirante (en la reserva) don Manuel Andujar.

Concédese el empleo de capitán de fragata a don Armando Ponce; de capitanes de corbeta a don José Fernandez Almida y don Guillermo Colmenares, y de teniente de navío, don Luis Felipe Lazaga.

Es nombrado teniente auditor de tercera clase, don Pablo Lezón.

Pasa a desempeñar el cargo de auditor en el departamento naval de Cartagena, don Ricardo Aguirre y el de fiscal el auditor don José Montesinos.

Es nombrado comandante del transporte «Almirante Lobo», de la marina de guerra española, el capitán de fragata don Miguel Myer.

Concédese al capitán de navío don Nario Somoza la cruz del Mérito Naval de tercera clase con distintivo blanco.

## UN SOLO BOTE LE REJUVENECERÁ y le embellecerá al mismo tiempo

Si después de usar el primer bote de Crema Tokalón, usted no notase ya que su piel se ha vuelto más suave y más lisa, que su cutis no se ha blanqueado notablemente y que usted parece haberse quitado muchos años de encima, el precio de compra de este bote le será devuelto a la primera indicación, sin dificultad alguna: un certificado de garantía acompaña cada bote a este efecto.

Esta promesa tan formal y tan clara constituye la mejor prueba de que la Crema Tokalón es, efectivamente, eficaz para rejuvenecer y embellecer la epidermis. Este fenómeno se explica científicamente por el hecho que la Crema Tokalón alimenta y tonifica la piel, infundiéndola nueva vida. De esta manera la Crema Tokalón presta a la epidermis una lozanía y una sorprendente apariencia de juventud: quita las arrugas precoces, patas de gallo y demás huellas de la edad, y al dar rigidez a los músculos flacos y relajados, tiende a hacer desaparecer los pliegues y la piel colgante. Es, probablemente, la única crema que ejerce tal acción sobre los tejidos de la epidermis.

NOTA.—Una de las mayores ventajas de la Crema Tokalón es que no deja señal alguna reluciente y permite que los polvos se adhieran de una manera perfecta; además, no ocasiona jamás la salida de vello y no irrita la epidermis por delicada que sea. La Crema Tokalón se vende en R. González F. de Plaza, Salmerón 3.—Droguería Universal, Ricardos 3.—Julio Fernández Pérez, Puerta de Purchena, Federico Larics, Paseo del Príncipe 27.

Recibirá usted gratuitamente un pote de muestra de Crema Tokalón mandando 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo y demás, a los Laboratorios Viñas, 71 Claris, Barcelona, Agente de la Crema Tokalón para España.

Doctor Eduardo P. Martínez

DEL HOSPITAL PROVINCIAL  
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO

De 2 a 4, calle de Eduardo Pérez, 7.

## SULFATO DE COBRE PURO

CALDO BORDALES

PIEZAS DE RECANVIO PARA SULFATADORAS

## AZUFRES

TODO A PRECIOS LIMITADÍSIMOS

## EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada 35 y 37.

Teléfono n.º 988.

## Azufre FLORISTELLA y TERRON

99 por 100 PUREZA

Sulfato de cobre INGLES

SERRINES DE CORCHO

Barriles de pino especiales.

Maderas de OPORTO y GALLEGAS

Arco CATALANES e ITALIANOS

Puas y varas para barriles

CONSULTAR PRECIOS

GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ

Martinez Campos, 18. ALMERIA

## En el Ayuntamiento

### Interinidad

Con motivo de haber marchado a Sevilla el alcalde don Antonio Iribarne, se ha hecho cargo de la Alcaldía, el primer teniente señor Alonso Diaz.

### Una denuncia

Francisco Padilla Perez, de estos vecinos, ha presentado escrito en la Alcaldía, denunciado a José González Abad, de treinta años, habitante en el Mami, que apesar de la edad que tiene no ha sido incluido en ningun alistamiento de quintas.

En vista de tal denuncia, se ha hecho la correspondiente inclusión para el próximo alistamiento, con la personalidad correspondiente.

### Reclamación

Don José García Díaz, ha dirigido escrito al Ayuntamiento reclamando por haber adosado una fontana a una finca de su propiedad situada en la calle de Restoy número 20.

### Con licencia

Le han sido concedidos ocho dias de licencia al Secretario particular del alcalde don José María Muñoz Campos.

Durante la licencia desempeñará dicho cargo el empleado don José Sanchez Rueda.

### Refutando una oposición

El industrial don Santiago Granados Ruiz ha presentado escrito en el Ayuntamiento refutando la oposición de don José Benitez Blanes, sobre la construcción de un horno en la calle de Lachambre, para la cocción de dulces.

### Pidiendo datos

El Gobernador civil ha oficiado al Ayuntamiento pidiendo ampliación de datos sobre la instalación de cables y demás servicios relacionados con la nueva fábrica de electricidad del salto del valle de Lecrin.

### Sobre cédulas

Don Francisco Alferez Rubí ha presentado escrito en el Ayuntamiento reclamando sobre su inclusión en el padrón de cédulas personales.

### Nombramiento

Ha sido nombrado vigilante del impuesto de vinos y alcoholes Juan Nuñez Perez.

### Visita del alcalde

El alcalde accidental Sr. Alonso Diaz, en virtud de denuncia sobre unos escombros depositados en la calle del Jaul, jiró ayer tarde una visita al barrio de las Almadravillas, ordenando que se proceda inmediatamente a la higienización de aquellas vías.

### Solicitud de los ferroviarios

La sección de ferroviarios de esta capital ha solicitado del Ayuntamiento que como el año pasado se les expidan cédulas de la clase 11.ª, pues sus sueldos no los permiten mantener otra categoría.

## SU FATO DE LOBRE

Garantizado inglés 98 99 por 100

Acaba de llegar una partida

DIRIGIRSE A

SYMINGTON HERMANOS Y COMP.

Calle Abellán 1.—Almería

**BERNIN DE CUREN**  
**PARA PRECIOS E INFORMES**  
**M. BERJON, BOULEVARD 59**

### Incendio en una casa-cortijo

La guardia civil del puesto de Huerca Overa comunica a este Gobierno civil, que el pasado dia siete, se declaró un incendio en una casa-cortijo enclavada en el sitio denominado «Morena», de aquel término, propiedad del capitán de peones camineros Francisco Ontiveros, de aquella vecindad.

Apesar de los auxilios prestados, fué pasto de las llamas la techumbre de una habitación de 4 metros de longitud por tres de latitud, dos arrobas de esparto y un cajón que contenía ropas y efectos de escaso valor.

Las pérdidas calculadas ascienden a unas 175 pesetas.

El edificio, según declaración del propietario, no estaba asegurado.

Aparecen como presuntos autores del incendio varios niños de corta edad.

El juzgado de Instrucción de aquel partido interviene en el asunto.

## TRIBUNALES

### Baja

Por encontrarse enfermo ha sido dado de baja el juez de primera instancia de Guadix, don Ramón Morales Pareja.

### Pléitos

Entre otros han entrado en la Audiencia de Granada uno del juzgado de Vélez Rubio: don Fernando Alcaraz con el Ayuntamiento de esta villa, sobre nulidad de acuerdo.

Y otro del juzgado del distrito de la Audiencia (Almería): don José Cantón Ortas con don Francisco Gámiz Sánchez, sobre pobreza.

### EN LA AUDIENCIA

### Juicios celebrados

La vista señalada en la Sección segunda ante el tribunal de Derecho, de causa seguida en el juzgado de Vera contra Juan Hernandez Hernandez por el delito de lesiones, quedó conclusa para sentencia.

También se vió otro juicio ante

el mismo tribunal, contra Juan Martínez Galindo, acusado de lesiones, en causa del juzgado de Gergal.

### Absuelto

El Tribunal de Derecho de la sección segunda ha dictado sentencia en la causu seguida en el juzgado de Gergal, por el delito de estafa, absolviendo al procesado Cecilio Manzano Garcia.

### No hay juicios

Con motivo de celebrarse hoy la festividad de la Ascensión, no hay señalados juicios en las Salas de la Audiencia, como igualmente en los juzgados de la Audiencia y San Sebastián.

### Señalamientos para mañana

Sección segunda.—Causa del juzgado de Cuevas, contra José Lopez Sanchez, sobre hurto.—Abogado, don Baldomero Garcia Oliver; procurador, don Fernando Grisolia.

Causa del mismo juzgado, contra José Garcia Gonzalez, sobre estafa.—Abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Fernando Grisolia.

En la Sección primera hay señalada la vista de un incidente de apelación de causa del juzgado de Almería, sobre alzamiento de bienes.

## DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto habido en el dia de ayer:

### DE ENTRADA

Vapor español «Salvador Giner», de Port-Talbor con carbon.

Vapor «Ampurdam», de Alicante, con 10 pasajeros y carga general.

Laud «Maria Luisa», de Motril, en lastre.

### DE SALIDA

Vapor inglés «Auldhamuir», para Glasgow, con mineral.

Vapor español «Ampurdam», para Huelva y escalas, con carga y pasajeros.

Laud «Maria Luisa», para Mazaron, con mineral.

## Picores a la piel

Desaparecen con el depurativo Yodorrrenal Covaleda.

EN DIANA

## UN BANQUETE

El próximo dia quince, festividad de San Indalecio, será obsequiado por los elementos meocantiles, el Presidente del Circulo Mercantil don Valentin Escobar Benavente.

La fiesta se celebrará en el salón del Balneario «Diana», a la una y media de la tarde.

## DE LA COMISARIA

### Al juzgado

Anteanoche fué denunciado en la Comisaria de Vigilancia, que a la joven de 14 años, Francisca Torres Barea, de una carta que llevaba a la mano, para entregarla en la estación del ferrocarril a un señor que allí habita, se le cayeron dos billetes de 25 pesetas cada uno.

Por los antecedentes facilitados, los billetes los encontró en el puente de la calle de la Estación un individuo llamado José Romero Salmerón, de 25 años, natural de Ferreira (Granada) y de oficio tejeringuero.

Conducido a la Comisaria, manifestó que los billetes los había encontrado en el sitio de referencia, entregando uno de los billetes y dos monedas de plata de cinco pesetas cada uno, diciendo que las quince pesetas que faltaban las había invertido en géneros para su industria.

Fué entregado al juez del distrito de San Sebastián.

### Una riña

En una taberna situada en la calle del Marco, propiedad de Rafael Domenech López, de 30 años, promovieron una cuestión que degeneró en riña, el citado tabernero y Francisco Canet Abad, de 41 años.

Conducidos a la casa de Socorro, a Canet le apreciaron varias heridas contusas con denudación de huesos en la región frontal y temporo-parietal izquierda, de pronóstico reservado y a Rafael Domenech dos contusiones en la región malar, de caracter leve

Por los agentes de Vigilancia, despues de asistido Rafael, fué puesto a disposición del juzgado de San Sebastián.

## CALLOS

No se lamente de tener sus pies destrozados.

No achaque a sus callos lo que solo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, ojos de gallo y durezas, es porque no usa el patentado

### UNGUENTO MÁGICO

que en tres dias los extirpa totalmente. Pídalos en farmacias y droguerías 1,40. Por correo 2 pesetas. FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso 4. MADRID.

LA CRONICA MERIDIONAL es el periódico decano de la prensa almeriense.

**BOLETIN RELIGIOSO**

Santos de hoy, jueves, 10.—  
La Ascensión del Señor.  
La misa y oficio divino son de la Ascensión del Señor, con rito doble y color blanco.  
Visita de la Corte de Maria.—  
Nuestra Señora del Carmen, en la parroquia de San Sebastián.  
Jubileo circular en dicha parroquia.

**Juzgado Municipal**

DIA 9

**Distrito de la Audiencia**

NACIMIENTOS.—Maria Lopez Diaz.

DEFUNCIONES.—José de Haro Hernandez, de 4 meses, de gastro enteritis.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

**Distrito de San Sebastián**

NACIMIENTOS.—Manuel Archilla Garcia y Andrés Sanchez Sanchez.

DEFUNCIONES.—José Amador Santiago, de 7 dias.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

**CONCURSO**

Don Pascual Aguirre Guerrero, Comandante de Intendencia, Jefe de Dependencias de Almería.

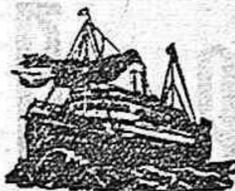
Hace saber: que teniendo necesidad el ramo de guerra de alquiler de una casa en esta Plaza para instalación del Gobierno militar se invita por el presente a los que posean condiciones de las condiciones que despues se indican, para que presenten si lo desean proposiciones de arriendo en esta Jefatura de propiedades sita en el Depósito de Intendencia calle de San Juan los dias laborables de 9 a 12 durante el plazo de diez dias contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia; entendiéndose que terminado dicho plazo no serán admitidas mas proposiciones que las presentadas hasta ese dia.

Los que presenten proposiciones han de tener en cuenta y aceptarán las condiciones siguientes:

1.ª El plazo de duración del arriendo será por dos años prorrogables hasta diez si así conviniera a las dos partes contratantes en la forma que se consignará en el contrato.

2.ª El contrato de arrendamiento empezará a regir desde el dia en que se entregue el local por inventario, sin derecho a reclamación alguna por el tiempo invertido en la tramitación del expediente.

3.ª El edificio que se arrienda será destinado a Gobierno militar para lo que debe reunir las condiciones siguientes: ha de tener despacho de S. E.; id. del Jefe de E. M.; id. del Ayudante de S. E.; id. del Oficial de Oficinas militares; id. del Oficial de transeuntes y mayoría de plaza; id. de los escribientes del Gobierno, Archivo, Despacho para el Jefe de la Estadística de Ganado, id. del escribiente de la misma, dormitorio de tropa (para unos 12 hombres), comedor de tropa, cuarto de aseo de tropa, retrete de tropa, id. de



El correo trasatlántico

Vapores correos españoles de Pívillos  
Izquierdo y C.ª

**BALMES**

saldrá del puerto de Almería el dia 18 de Mayo de 1923, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

**PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE**

Pesetas 345.00 para cada pasaje entero incluido todos los impuestos español  
» 187.50 medio pasaje » » » »  
» 108.75 cuarto » » » »

AVISO IMPORTANTE.—La lista de embarque se cerrará dos dias antes de la salida del buque si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

NOTA.—Es indispensable estén los pasajeros en esta por lo menos seis dias antes de la fecha de salida para despachar toda su documentación.

Informará su consignatario, LUIS GAX PADILLA, Gerona 2, Almería.

**C E B A D A**

(-) TENGO EXISTENCIAS (-)

PARA PRECIOS

CASA ALFREDO RODRIGUEZ

GERONA 5.

Oficiales. Todas propias para las necesidades del Gobierno Militar de la Plaza y además alojamiento adecuado a la representación que ostenta el Excmo. señor general Gobernador.

4.ª El edificio se recibirá y entregará por inventario formado por el cuerpo de Ingenieros.

5.ª Serán de cuenta del propietario los gastos de contribuciones, impuestos y demás cargas de la finca; los de inserción del presente anuncio y el de los ejemplares del contrato que sean necesarios al ramo de Guerra, así como las obras de entretenimiento y reparo de desperfectos ocasionados por el uso natural, de igual modo que la limpieza de los pozos negros cuantas veces sea precisa.

6.ª El Ramo de Guerra podrá rescindir el contrato en cualquier tiempo si se suprimiera el Gobierno Militar, se trasladase a edificio propiedad del Estado o dejase de consignarse en presupuesto el crédito respectivo para el pago de la renta estipulada.

7.ª El precio máximo del alquiler que el Ramo de Guerra ha de abonar será de OCHO MIL pesetas anuales.

8.ª Las proposiciones se extenderán en pliego entero de papeles sellado de la clase octava, ajustándose en lo esencial al modelo que a continuación se inserta.

Almería 8 de Mayo de 1.923.—  
PASCUAL AGUIRRE.

**MODELO DE PROPOSICION**

Don F. de T. y T., domiciliado en.... provincia de.... calle de.... número.... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia de fecha.... (o en el periódico de la localidad titulada....) correspondiente a (tal dia) para arrendar por el Ramo de Guerra un local para Gobierno militar y de las condiciones que en el mismo se consignan, acep-

tando estas en todas sus partes ofrece el edificio de su propiedad situado en esta población.... en tal sitio.... que cree reúne las condiciones que se exigen por el precio de.... pesetas (en letra) de alquiler anual.

(Fecha y firma)

**BOTICA CENTRAL**

DEL LICENCIADO

**JOSÉ PÉREZ LÓPEZ**

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

**REAL, NÚM. 15. — ALMERÍA**

**GACETILLAS**

**Una subasta**

La Administración principal de Aduanas de esta capital anuncia para el dia quince del corriente, la subasta de una bicicleta usada e incompleta, en la cantidad de 25 pesetas.

**Quemaduras**

En la casa de Socorro «La Obrera» ha sido curada Eufrosia Sanchez Zamora, de 10 años, domiciliada en la calle de Chamberi número 62, de unas quemaduras de 2.º grado en el tercio inferior, cara anterior del antebrazo derecho.

La causa que le produjo las quemaduras fué el caerle encima un poco de café hirviendo.

**Traslado**

La agencia de Aduanas de don Francisco Guerrero, que se hallaba instalada en la calle de Conde Ofalia número 32, ha sido trasladada a la de Martínez Campos, número 10.

**Por infracción**

La Guardia civil del puesto de la Cañada de San Urbano, ha denunciado al ingeniero jefe de Obras públicas, a Rafael Sánchez Barón, vecino de Nijar y Antonio González Ruiz, del Alquíán, por infracción al artículo noveno del vigente reglamento de carruajes.

**R I P**

Ha fallecido en la vecina ciudad de Granada, el señor don Francisco Robles Figueroa, que desempeñaba en la Audiencia de aquella población el cargo de abogado fiscal.

**A presentarse**

Deben presentarse en este Gobierno militar los individuos expresados a continuación: José Crespo Mayordomo, Manuel López Ortuño, Gervasio Sedeño Sanchez y Francisco Flores Flores.



Ya es fama que el Indio Rosa es hoy el mejor papel donde se halla un fumador va acompañado de él

**Aviso**

A los señores que juegan en los números 2.726 y 5.144, repartidos por el conocido industrial Antonio Segura, se le notifica que pueden devolver las participaciones en el kiosco del referido industrial, a causa de no haber podido cubrir el total del importe de los décimos, contando desde el número de orden de las cantidades de a peseta, desde el recibo número 1 al 25, y de cincuenta céntimos del 1 hasta el 50, del 2.726; y del número 5.144, desde el recibo número 1 hasta el 25 de cantidad de peseta y de cantidad de cincuenta céntimos del 1 al 50.

**De la cárcel**

Ayer ingresó en la prisión a disposición del juzgado de San Sebastián, Rafael Domenech Lopez y fué puesta en libertad Natalia Arcos Moya.

**Artritis** en todas sus manifestaciones como dolores reumáticos, dolores gotosos, cólicos nefríticos y hepáticos, diabetes, litiasis, etc. es curado radicalmente con el uso de Agua de Jarabe, Manantial Sicilia, que es una maravilla de gran radioactividad.—Depositario exclusivo EUGENIO DE BUSTOS.

**ACAROL**

Cura en el acto sin baño, SARNA, SALPULLIDO Y PICORES.

# Información Telegráfica de LA CRONICA

## DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

### DE POLITICA

Madrid, 9

#### Consejo de ministros

A las cinco y media de la tarde se reunieron los ministros en Consejo bajo la presidencia del señor marqués de Alhucemas.

Al entrar los ministros anunciaron a los periodistas que únicamente llevaban expedientes a resolver.

El de Estado señor Alba se extrañó que se afirmara que la información del viaje de los reyes a Bélgica se conoció a través de una agencia extranjera, quien dió a los periodistas españoles toda clase de facilidades.

Dijo que precisa crear en España una agencia oficiosa análoga a la de otros países y que lo resolverá de acuerdo con el Parlamento.

Agregó el señor Alba que tiene el propósito firme de que España tenga personalidad en el mundo internacional.

#### Lo tratado en Consejo

El Consejo terminó a las ocho y media de la noche.

La nota oficiosa facilitada a la prensa decía:

El ministro de Estado señor Alba detalló minuciosamente el viaje realizado por los reyes a Bélgica.

El Consejo se congratuló del éxito, expresando su reconocimiento a Bélgica.

También se mostró satisfecho del éxito alcanzado en la suscripción de obligaciones del Tesoro.

El Presidente señor marqués de Alhucemas informó sobre las conclusiones de la manifestación del trabajo y de las asambleas mercantiles de Santander que pasaron a estudio del ministro.

Se acordó someter a las Cortes la resolución del Consejo de Guerra, relativa a la declaración de pensiones

a las familias de los prisioneros militares fallecidos.

Se aprobaron los decretos referentes a la exención del impuesto de transportes y embarque y desembarque de pasajeros.

También se aprobó la modificación del reglamento orgánico del Ministerio de Marina, como así mismo un expediente para la adquisición de gruas transbordadoras con destino al puerto de Cartageaa y otros referentes a material.

#### Negativa de Alba

Al salir del Consejo el ministro de Estado señor Alba, negó que se ocuparan de los nombramientos de las mesas de las Cámaras.

#### Adjudicaciones de actas

Se confirma que el Gobierno aspira a treinta y tres nuevas actas de senadores.

Tres se adjudicarán para el ministro de Marina y generales Burguete y Primo de Riveaa.

Ocho a los demócratas.  
Seis a los romanonistas.  
Seis a los albistas.  
Cuatro a los melquiadistas,  
Tres a los gasefistas; y  
Tres a los zamoristas.

#### Una petición de los gallegos

Una comisión de personalidades del Centro Gallego, visitó esta tarde al ministro señor conde de Romanos, haciéndole entrega de una nota, diciendo que interpretando los deseos de los gallegos, admiradores y amigos del señor Doval, piden que se le nombre para la cartera de Gracia y Justicia o alcalde de Madrid si queda vacante la Alcaldía.

#### Propuesta de ascensos

El próximo sábado se reunirá el Consejo Supremo de Guerra y Marina para examinar nueve propuestas de ascensos.

Únicamente dos de ellas están favorablemente informadas.

### DE BARCELONA Varias noticias

Madrid 9

Madrid 9

#### Nueva operación a Escartin.

##### La bala se alojó en el pecho.

Esta mañana, los doctores señores Morales y Bertrán, practicaron una nueva operación al jefe superior de Policía señor Escartin.

La bala que penetró por el cuello se alojó en el pecho.

Le ha sido extraído el proyectil.

Cuando el señor Escartin mejore se le trasladará a una clínica particular.

#### Detenidos en libertad

Han sido declarados en libertad los detenidos en Badalona con motivo del atentado al señor Escartin, por haber quedado demostrada su inocencia.

#### Insiste en el desarme

El diario «Solidaridad Obrera» insiste en la necesidad de desarmar a los somatenes, porque suplantán las funciones policiacas y hacen fuego sin dar la voz de alto.

#### Hallazgo de dinamita, metralas, armas y municiones.

En unas excavaciones que se llevan a cabo en Montjuich, han sido encontrados numerosos cartuchos de dinamita, dos botes de metralla y varias armas y municiones.

#### En huelga

Esta mañana se han declarado en huelga los obreros corcho-taponeros de San Félix de Guixols.

#### BOLSA

Interior 4 por 100.	71'30
Amortizable 5 p <sup>o</sup> .	00'00
Londres a la vista.	30'34
París a la vista.	43'70

#### Firma de Guerra

El rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra.

Concediendo el pase a la reserva al general de división don José Polléiro, sustituyéndole en el cargo don Severiano Martínez Anido, de la misma categoría.

Promoviendo a general de división al brigadier señor Bermudéz de Castro y nombrándole general de la octava división.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería don Rafael Villegas, a quien se le nombra primer teniente fiscal del Consejo Supremo de Guerra.

Ademas se concedieron varias cruces y medallas por méritos de servicios.

#### La asamblea para la edificación.

Hoy continuaron las deliberaciones de la asamblea para la edificación.

Los diputados socialistas electos, señores Saborit y Cordero, prometieron plantear en las Cortes un debate para la modificación de la ley de expropiación forzosa.

#### El batallón de Cazadores no viene a Almería

El ministro de la Guerra señor Alcalá Zamora, ha manifestado que es inexacto que piense trasladar a Almería un batallón de cazadores que se halla de guarnición en Ronda.

También dijo que tampoco había pensado en la rebaja de las edades para el retiro como afirmóse.

#### Al sanatorio de Oza

Hoy marcharon al Sanatorio marítimo de Oza, ciento cincuenta niños.

Mañana marcharán ciento

cincuenta niñas de las colonias.  
Estas serán costeadas por el Ayuntamiento.

**Causa examinada**

La sala de justicia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina ha examinado la causa instruida en Melilla contra el teniente coronel del cuerpo de Ingenieros, señor Fernandez Mulero.

Se acordó incoar el oportuno expediente administrativo y exigirle las responsabilidades civiles que las leyes imponen.

El fiscal solicita que se le condene a dos meses de suspensión de empleo y sueldo.

**Reunión de Secciones.—Acoso de reses.**

Participan de Sevilla que en el palacio de las artes e industrias de la exposición, se reunieron hoy las Secciones del Congreso de carreteras.

Se dió cuenta de un telegrama de salutación del rey.

Los asambleistas se trasladaron a Tablada, presenciando el acoso de reses.

**DECOROS**

Madrid 9

**La novillada de hoy.—Broncas a granel.—Dos cogidas.**

Esta tarde se celebró en la plaza de toros de Madrid la novillada anunciada.

El ganado del duque de Tovar fué mansísimo, dando lugar a que se desarrollaran frecuentes broncas.

Dos toros fueron condenados al tueste y uno echado al corral.

Montes y Belmontito estuvieron muy valientes.

Posadas deficiente.

Este fué cogido.

Conducido a la enfermería le fué apreciada fuerte conmoción y una contusión en la región epigástrica.

El banderillero Chocolate también fué alcanzado por uno de los mansurrones, resultando con desgarramiento del labio inferior y varias erosiones.

PERPEN

**HARINAS**

La marca B O O de GILI de Barcelona es la mejor.

UN PANQUETE

**En honor de Emilio Langle Rubio**

En el salón de fiestas del Casino reuniéronse ayer un buen número de amigos de nuestro paisano el catedrático de la Universidad de La Laguna, don Emilio Langle Rubio, para festejarle en fraternal banquete y testimoniar al joven catedrático a la par que el justo homenaje por su constancia en el trabajo al conseguir el logro de su aspiración, ofrendarle el profundo tributo de amistad y afecto.

Sentáronse a la mesa y a la derecha del agasajado, el director del Instituto don Gabriel Callejón, el juez don Manuel de la Plaza, el notario don Pascual Lacal, el juez don Dionisio Martínez y el procurador don Décio Navarro.

Ocuparon los puestos a la izquierda del señor Langle, por el Casino don Luis Gay, el abogado don David Estevan, el catedrático de este Instituto don Manuel Pérez García, por el Colegio de Abogados, don Francisco Rovira Torres y el procurador don José Fernández Campos.

El menú, muy bien servido a cargo del restaurante de la sociedad Casinodé Almería, fué el siguiente:

- Tortilla a la Paisana
- Merluza a la Regente
- Guisantes a la Parisien
- Ternera a la Perigot
- Dulce: Crema Tostada
- Frutas del tiempo

VINOS.—Rioja tinto, Compañía Vinícola Norte de España  
Rioja blanco, Federico Paternina  
Champagne, café y habanos

Don Dávid Estevan, con la galanura y belleza de su estilo, en sentidas palabras ofreció al señor Langle el homenaje, usando de verbo tan sonoro que su terminación fué apagada por los aplausos de los comensales.

Emilio Langle empieza dando las gracias por el honor que se le tributa y por las frases de elogio que don David Estevan le ha dirigido, al hacer el ofrecimiento del banquete. Dice que él no es orador, ni desea serlo, porque cree que las corrientes de nuestro tiempo han transformado el arte de la oratoria imponiendo una severa disciplina en las ideas y una gran sobriedad en su forma de expresión. Por esto se limita a dar la interpretación que a su juicio debe tener el acto, para que no resulte un homenaje que se le otorgue por su elevación a la cátedra, sino mas bien la manifestación de nuestro amor a los grandes ideales de la vida.

Se abren, dice, ante la vista de todos los hombres, cuando empiezan a desenvolverse en la esfera social, innumerables senderos, mas cualquiera que sea la ruta que elijamos, tenemos el deber de prestar todo nuestro esfuerzo, con un ansia de superación personal. Por nuestra relación de paisanaje, todos nuestros males y bienes nos son comunes; nuestros intereses y nuestros amores son los mismos, y esta comprensión de pensamientos y afectos nos hace sentir un go-

ce saludable y ennoblecedor, que nos mantiene ligados; porque los buenos amigos quieren, en el mar de la vida, ir remando a una, como almas parejas.

Concluye brindando por sus buenos amigos, que le han ofrecido este agasajo y hace votos porque los almerienses sepan dar siempre a su pensamiento una elevación purificadora y a sus actos un aliento fecundo. Brinda también por Almería, donde el alma se recobra a sí misma, escuchando como San Juan de la Cruz, «la música callada, la soledad sonora». Y el hijo de Almería, al regresar a su patria y sentirse conmovido por caer en su regazo maternal, no puede tener mas ideas que las que se expresen con palabras de bendición.

Enviamos una vez más al señor Langle nuestra sincera felicitación con motivo de este imborrable acto.

UN TELEGRAMA

**Salida de la representación de Almería**

El Alcalde accidental señor Alonso Diaz, con motivo de la salida para Sevilla de las bellas señoritas Aurora Gomez Perez y Virginia Gomez Spencer para asistir a la fiesta de la poesia que se celebrará el día 12 del corriente, dirigió ayer al Presidente del Ateneo de aquella capital el siguiente despacho:

PRESIDENTE ATENEO.—SEVILLA

«Alcalde Almería llegará a esa rápido esta noche. Señoritas Gómez Sellés y Spencer acaban salir para esa; pernoctarán Granada y llegarán Sevilla mañana jueves sobre seis tarde en automóvil. Comuníqueme esta última circunstancia al Alcalde esta capital que desea recibirlos. Le saluda afectuosamente deseándole el mayor éxito en la brillante fiesta proyectada.

Antonio Alonso, Alcalde accidental».

**HOMBRES**

Faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, & viejes sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOEHL de uso externo. Los medicamentos al interior si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOEHL se vende en las boticas de primera del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1.ª, MADRID (España) el GRÁFICO SEXUAL de recibirse gratis por correo, reconvaleciente.

Preciso a hombres y casadas antes, en el lecho conyugal y después. A tres pesetas librerías de Almería. Por correo, pidase a su autor, Arenal 1.—Madrid.

**El firmado por de los ojos**

MIGUEL GARCÍA ALGARRA  
De la Beneficencia municipal  
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5  
Terriza 15.

**Curación de las hernias (quebraduras)**

El afamado técnico ortopédico y eminente herniólogo DON FRANCISCO MORA, director propietario de los grandes talleres y Gabinetes de Ortopedia EL ARTE MODERNO, recibirá visitas personalmente el día 10 del corriente en el Hotel Simón.

EL APARATO MODERNO MORA, es la última creación de la Ortopedia moderna.

**Francisco Escamez Morales**

Mercería, paquetería, perfumería, primera casa en aretes de alta novedad muy bonitos y baratos. Comprad en este establecimiento y encontrareis gran ventaja. Plaza Nicolás Salmerón número 5

**FERNER**

Vende muebles más baratos que nadie, de sólida construcción. Precios reducidos.

SEBASTIAN PÉREZ, N.º 10. Frente a los almacenes «LA VERDAD»

**V. ZUÑIGA**

Odontólogo  
De la Facultad de Medicina de Madrid. Enfermedades de boca y dientes. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5. Conde de Ofalia, n.º 20. Miraflores.

**Rep. de D. C. U.**

Clases de Matemáticas para carreras especiales en curso preparatorio de Ciencias, para Medicina y Farmacia, por el Catedrático don Manuel Pérez García. De 3 a 5. Calle de Regocijos, número 21.

**D. J. Campañi**

De la Sociedad Española de especialista del pecho. Profesor alumno del Dispensario antituberculoso María Cristina de Madrid. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de los RAYOS X. Consulta Bulevar del Principe 85.

# NOTA SENSACIONAL

Todo el mundo puede adquirir nuestros artículos mediante increíbles facilidades de pago

**HASTA 36 MESES DE CREDITO!**

Máquinas de escribir «Woodstock»

Relojes de oro. Escopetas de caza. Bicicletas  
Cámaras fotográficas. Gemelos prismáticos  
Máquinas parlantes y discos gramofónicos. Armoniums  
Pianos automáticos y roles musicales  
Relojes de pared y de mesa  
Cajas de candelas y cajas de empotrar

Pidan nuestros lujosos y extensos catálogos ilustrados  
Los enviamos gratuitamente a vuelta de correo

**Sociedad Hispano Americana**

Apartado en Correos 97  
SAN SEBASTIÁN

Representante en Almería DON GUILLERMO HERRERA  
Calle de Comae Ofalia número 12

Número de ocho paginas

LEA USTED MAÑANA  
LA CRONICA MERIDIONAL

## Aguas y Bañeario de Marmolejo

Carbónicas bicarbonatada sódicas, magnéticas cálcicas, litinicas naturalmente ferruginosas

De creciente éxito es el tratamiento de enfermos de estómago, hígado, bazo, riñones, vejiga, intestinos, diabetes, sacarina, cloro-anemia etc. Abierto al público desde 1.º de Abril al 30 de Noviembre. Estación de ferrocarril a siete horas de Madrid y cuatro de Sevilla.

HOTEL DEL BALNEARIO

Todo confort, cocina francesa, mesas de régimen. Pedidos de habitaciones y cajas de botellas al administrador del Bañeario en Marmolejo (JAEN).



## Compañía Transatlántica de Barcelona

(ANTES A LOPEZ Y COMPAÑIA)

Vapores correos españoles

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá Cadiz el día 15 de Mayo el vapor

MANUEL ARNUS

Para New York, Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Almería el día 27 de Mayo el magnífico vapor

P. DE SATRUSTEGUI

Dichos vapores admiten carga y pasajes para los mencionados puntos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía, calle del General Segura, 2, bajos.

## VAJILLAS COMPLETAS

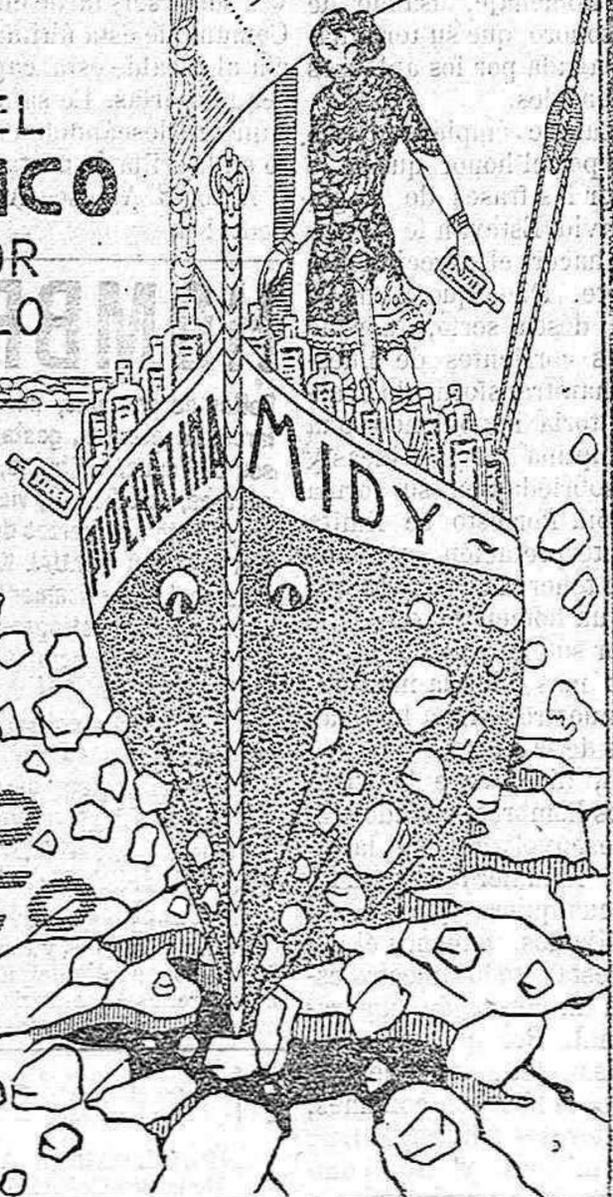
Loza y cristal a precios sin competencia. Artículos para viaje y regalos.

Casa Ferrera. Martínez Campos 19 y 12

## LA PIPERAZINA MIDY

DISUELVE EL  
ÁCIDO ÚRICO  
COMO EL CALOR  
FUNDE EL HIELO

ACIDO  
ÚRICO



La gravedad de su mal está en esa to que parece pasajera. Curará radicalmente con Jarabe Orive

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA

del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias o vinagres, vómitos después de sus comidas, inapetencias debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor farmacia «El Globo». Tetuán 20.  
Almería, botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Imp de LA CRONICA MERIDIONAL

ALMERIA